



## *Programa Consumo ConCiencia*

### **Formación para la prevención de las drogodependencias**

El consumo de drogas entre la población infanto-juvenil es de sobra conocido. Cualquier estudio de la realidad en las aulas revela un acercamiento temprano a estas sustancias. Con este proyecto de formación pretendemos proporcionar a los centros algunas herramientas para abordar este complejo tema, dentro de sus competencias sobre el mismo.

Actualmente existe un debate abierto a nivel mundial en el que muchos gobiernos están implicados, principalmente de toda América, desde Canadá y EE.UU. a Argentina, y también de muchos países europeos. De hecho, fue recientemente objeto de una cumbre en Nueva York de la ONU específicamente sobre el tema (*Special Session of the United Nations General Assembly on the World Drug Problem, UNGASS*, Abril de 2016). En el Estado Español, el tema no está tan presente a nivel político pero, en un nivel más *micro*, jóvenes (y mayores), se ven afectados por la situación actual. Además de madres y padres, profesionales de la salud, cuerpos de seguridad, educador@s, asistent@s sociales y un largo etcétera son grupos a quienes esto concierne especialmente, lo cual manifiesta que, en realidad, es un asunto que implica a toda la sociedad en su conjunto.

#### **QUIÉNES SOMOS**

*Consumo ConCiencia* es un programa creado en Zaragoza en 2016, que se adscribe a la óptica de la *reducción de riesgos*, perspectiva de trabajo implantada hace lustros en otras comunidades autónomas. Grupos como *Hegoak*, en Pamplona, o *Ai Laket!* en Vitoria, se sumaron a la pionera experiencia de *Energy Control* en Barcelona, que cuenta actualmente con delegaciones en Madrid, en Andalucía y en Baleares.

En lo relativo a uno de sus planos de intervención, los integrantes de estos proyectos organizan numerosos talleres formativos para personal sanitario o para docentes y charlas informativas en institutos y otros centros educativos. El personal de los centros de *reducción de riesgos*, bien formado en el plano químico-farmacológico y en el pedagógico-educativo, propone un enfoque más científico y trabaja con herramientas educativas que aportan elementos novedosos respecto a otras actividades de prevención.

Los **objetivos** del programa son los siguientes:

1. Capacitar a las personas para convivir en un mundo con drogas y construir una sociedad civil integradora, para que el consumo no se convierta en el centro de la vida de las personas, y minimizando los riesgos y daños que pudiesen derivar de un uso de las sustancias psicoactivas.

2. Reducir los riesgos y daños relacionados con las vivencias del ocio y tiempo libre, informando y educando a las personas jóvenes.

3. Atender las necesidades inmediatas de las personas jóvenes y adultas (educación familiar) desde la relación entre iguales, pero sin obviar la sensibilización de la sociedad y la coordinación con la red social.

4. Favorecer el desarrollo de las personas jóvenes para que alcancen su autonomía, capacidad de tomar sus decisiones, resolver sus problemas y enfrentarse a la vida, así como que ejerzan y sepan defender sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas, participando de forma activa en la sociedad y convirtiéndose en protagonistas del desarrollo social.

5. Realizar un seguimiento de la adulteración en el mercado de drogas ilegales a través de análisis de sustancias, tanto en entornos de consumo como también en laboratorio, intentando evitar reacciones agudas relacionadas con la composición y acompañando esta información con información real y práctica sobre las diferentes sustancias y prácticas de riesgo.

6. Atender las demandas de información, formación y asesoramiento de madres y padres, profesionales, administraciones y otras entidades en aspectos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de drogas.

7. Extender la acción preventiva-educativa-formativa abriendo espacios de información en centros cívicos, casas de juventud y centros educativos reglados.

Para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes **actividades**:

**-Elaboración y distribución de materiales informativos sobre las drogas más consumidas** así como sobre otros aspectos de interés para sus consumidores (legislación, cuestiones de género, conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol y otras drogas, etc.)

**-Acción de proximidad en el ocio nocturno:** Instalación de puntos móviles de información sobre drogas (estands informativos) en los propios espacios de ocio en los que se ofrece información sobre drogas y servicios de reducción de riesgos (análisis cualitativo de sustancias y pruebas de alcoholemia). También instalación de expositores con información en bares, pubs, discotecas y otros lugares de interés.

**-Medio educativo:** Se trata de intervenciones dirigidas a toda la comunidad educativa con el fin de aportar información útil sobre drogas, atendiendo las diferentes necesidades del alumnado, la familia y los profesionales que trabajan con jóvenes y adolescentes.

**-Servicio de análisis de sustancias** que permite la identificación y, en algunos casos, la cuantificación de muestras destinadas al autoconsumo, lo que posibilita la monitorización constante del mercado ilegal de drogas y la comunicación de alertas a consumidores ante la detección de incidencias que puedan suponer riesgos para su salud.

**-Elaboración de un centro de documentación** en el que se recogen los informes de seguimiento de la presencia en la calle de las sustancias ilegales y su composición, así como la conformación de una pequeña biblioteca, portales de información web, etc...

**-Comunicación y formación externa:** Incluye la elaboración de artículos y publicaciones, cursos formativos para padres y madres, profesionales de la salud y las drogodependencias, etc.

**-Investigación:** Colaboración con instituciones públicas para realizar estudios. Elaboración de un informe anual con los datos recogidos de las muestras en las calles aragonesas.

**-Atención personalizada:** vía presencial, tanto en el local sito en la calle San Pablo nº 46, bajos, como telefónica o a través de correo electrónico y redes sociales propias: [info@consumoconciencia.org](mailto:info@consumoconciencia.org); <https://www.facebook.com/ConsumoConCiencia/> <http://consumoconciencia.org/> ; Twitter: [@\\_Con\\_Ciencia\\_](#) , Youtube: [Consumo ConCiencia](#)

[Instagram](#): consumo conciencia

## LA INTERVENCIÓN EN EL MEDIO EDUCATIVO

El programa *Consumo ConCiencia* ofrece formación tanto a los y las alumnas como al personal docente de los centros reglados y no reglados, así como también a madres y padres. Detallaremos aquí en primer lugar la destinada a la formación de formador@s, posteriormente la dirigida a las AMPAS y por último los parámetros para trabajar con el alumnado.

## **LA FORMACIÓN PARA FORMADOR@S:**

La propuesta que aquí presentamos es la versión reducida del curso que los responsables del programa llevan siete años impartiendo en Zaragoza, con una duración de 20 horas lectivas, homologado como curso de formación de profesorado por el Departamento de Formación del Profesorado de la DGA, y que se realizará de nuevo durante el presente año escolar. En aras de facilitar la participación, considerando la carga lectiva de las y los docentes y las posibles dificultades de acceso para otr@s profesionales de la educación no reglada, proponemos este modelo de introducción al tema en 10 horas.

### **Objetivos de los talleres introductorios para las y los educadores:**

#### **General:**

Dotar a l@s profesionales de la educación de unos mínimos conocimientos con los que afrontar algunas de las muchas aristas del “problema de las drogas”.

#### **Específicos:**

-Clarificar los conceptos básicos sobre drogas y adicciones que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, proporcionando asimismo materiales de consulta.

-Caracterizar el marco histórico, político, económico y sociológico del consumo de drogas. Esto incluirá conocer la legislación mundial y local, sus efectos y sus críticas y los cambios que se están dando en el mundo contemporáneo.

- Conocer los aspectos más relevantes de la farmacología de las sustancias psicoactivas

-Analizar los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas para enfocar su posible abordaje con mayor probabilidad de éxito, en el marco de las competencias del/a docente, tanto en lo que respecta a los y las alumnas como en el trabajo con sus padres y madres.

- La estrategia de reducción de riesgos: su génesis y su proceso de aceptación. Ventajas y diferencias respecto a otras estrategias.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en las calles.

-Abordar específicamente los casos de las sustancias más consumidas por la juventud, tanto las legales (alcohol y tabaco) como las ilegales (fundamentalmente los derivados del cánnabis). Además, se procederá a describir con todo rigor algunos de los grupos de sustancias (como las llamadas “drogas de síntesis”) que más confusión generan.

### **Contenido de las sesiones:**

El curso tendrá una duración de 10 horas lectivas y se dividirá en 4 sesiones de 2,5 horas:

El curso tendrá una duración de 10 horas lectivas y se dividirá en 4 sesiones de 2,5 horas.

La **primera** de ellas estará dedicada a la clarificación de los conceptos básicos que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, con referencias a los documentos que debemos examinar y, en su caso, cuestionar (OMS, ONUDD, PNSD, etc.) y a los constructos sociales que otorgan unas connotaciones u otras a dichos conceptos. Además, en esta sesión, se abordará el marco histórico, político, económico y sociológico del consumo de drogas, que condiciona esa percepción social y que determina las políticas preventivas. Esto también incluirá conocer la legislación mundial, sus efectos y sus críticas, y los cambios que se están dando en el mundo contemporáneo. Estamos ante un tema con una infinidad de aristas, de importancia insoslayable en el ámbito macroeconómico y geopolítico, y que se concretan en multitud de aspectos de las realidades locales. El análisis, obviamente, estará enfocado desde una mirada inclusiva que cuestione los estereotipos sociales excluyentes y la construcción de *chivos expiatorios*.

La **segunda** sesión estará fundamentalmente enfocada a la farmacología de las sustancias más consumidas, tras establecer una tipología de las mismas. Conectando el análisis histórico-sociológico con el farmacológico, se analizarán los diferentes patrones de consumo asociados a las distintas drogas.

En la **tercera** sesión se examinará el papel de los medios de información masivos en la consideración social de las drogas e incluso en la propia prevención de usos problemáticos de las mismas, para más tarde contrastarla con la información ofrecida desde los organismos oficiales. Además, se hará referencia a encuestas (EDADES, ESTUDES...) y otros materiales (folletos informativos, dossiers de la DGT...) que caracterizan la prevención "clásica".

Tras ello, se trazará un recorrido por la breve historia de la *Reducción de Riesgos* (con el precedente de la *Reducción de Daños*, con la que hoy se amalgama), se definirán sus caracteres diferenciales y se darán a conocer sus materiales más relevantes, que presentan una perspectiva rigurosa desde el punto de vista científico y eficaz desde el punto de vista socio-educativo y, por ello, permiten trazar otras estrategias para el abordaje del tema.

En la **cuarta** jornada nos ocuparemos de las posibilidades de abordaje del tema con las y los alumnos; insistimos: dentro del marco de competencias propias del grupo profesional. Por tanto, se analizarán, entre otros, los aspectos legales, los relacionados con la medicalización de problemas sociales y educativos, etc. y por supuesto las estrategias específicas de intervención en los diferentes

ámbitos. Exploraremos de modo colectivo las posibles alternativas educativas y las acciones susceptibles de generar cambios en nuestra sociedad. Concluiremos con repaso de lo aprendido, un listado de ideas y propuestas y una valoración final del curso.

### **Metodología:**

Durante el curso se alternarán las exposiciones orales por parte del profesor designado, con trabajo participativo de discusión y debate, a partir, sobre todo, de textos especializados. En ellas, se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes y en base a los principios vygotskyanos. La persona encargada pertenece al mundo educativo y además ha estudiado en profundidad, en el marco de una tesis doctoral, la teoría la y práctica de la didáctica y, por ende, posee los instrumentos pedagógicos para abordar las dinámicas de grupo pertinentes.

Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre ceñida a los objetivos generales arriba descritos.

### **LA ACTIVIDAD CON MADRES Y PADRES:**

Los talleres introductorios están pensados para realizarse idealmente en 3 horas, pero pueden ser reducidos a 2:30h o incluso a 2h si las limitaciones de tiempo de l@s asistentes fueran insalvables. Éstos no están enfocados específicamente en las habilidades comunicativas progenitor/a-vástago, pero evidentemente tanto la comunicación sin sesgos y sin barreras como la necesidad de trabajar en la educación en la responsabilidad serán ejes transversales de la actividad.

Desde el programa *Consumo ConCiencia* consideramos fundamental no repetir los tópicos que las y los jóvenes escuchan constantemente y cuya falsedad no les cuesta comprobar. Resulta imprescindible que sepamos de qué hablamos al dirigirnos a nuestr@s hij@s, y para ello ofrecemos formación que permite conocer las drogas ilegales (y algunas legales) del modo más preciso y científico posible. Ello posibilita no depender de “informaciones” mediáticas (y, a veces, oficiales...) sensacionalistas, ni tampoco de mitos callejeros. Es fundamental evitar el alarmismo y la sobredimensión, para que luego las advertencias necesarias no caigan en saco roto. A menudo, el cuento de *Pedro y el lobo* se convierte en ajustada parábola de la realidad en este campo. Lógicamente, para todo ello es necesario tener información fiable y así poder demostrarles que se sabe más que ell@s, para que a su vez se considere, en el caso ideal, a madres y padres como una fuente precisa.

En el taller se parte de la necesidad de crear entre progenitor@s e hij@s un clima de confianza alejado de la punición, lo cual, claro, es más fácil de decir que de hacer.

Afortunadamente, no estamos en un clima tan enrarecido como, por ejemplo, en los EE.UU., donde es moneda corriente ver a hij@s denunciar a sus padres o madres y viceversa. Se puede y se debe tratar de crear una relación de escucha y de respeto, que ofrece frutos muy positivos y gratificantes.

En el caso de ser solicitado, tras la realización de un primer taller introductorio se puede realizar un pequeño curso, adaptado a las necesidades del grupo (de entre 6 y 10 horas), y que toma como base el temario ofrecido a los y las docentes y, por tanto, en el que se atienden a aspectos históricos, sociopolíticos, económicos y penales del tema de las drogas, además de a los contenidos puramente químico-farmacológicos.

### **Objetivos de los talleres introductorios para las AMPAS:**

-Clarificar los conceptos básicos que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, proporcionando asimismo materiales de consulta.

-Analizar los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas para enfocar su posible abordaje con mayor probabilidad de éxito, de modo que madres y padres puedan dotarse de conocimientos para desmontar los muchos mitos que desorientan a la población en general.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en las calles.

-Abordar específicamente los casos de las sustancias más consumidas por la juventud, tanto las legales (alcohol y tabaco) como las ilegales (fundamentalmente los derivados del cánnabis). Además, se procederá a describir con todo rigor algunos de los grupos de sustancias (como las llamadas “drogas de síntesis”) que más confusión generan.

-Analizar, entre otros, los aspectos legales, los relacionados con la medicalización de problemas sociales y educativos, etc. y por supuesto las estrategias específicas de intervención

### **Metodología del taller:**

El taller será participativo en todo momento. En él se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes. Un pequeño cuestionario inicial dará lugar a breves exposiciones orales por parte del encargado del taller, manteniendo en todo momento un trabajo participativo. Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre ceñida a los objetivos generales arriba descritos.

## **ACTIVIDAD CON EL ALUMNADO**

Como en el caso de l@s progenitor@s, se trabaja más directamente sobre determinados contenidos, si bien la educación en la responsabilidad, la construcción de la autonomía y el desarrollo de ciertas habilidades sociales son ejes transversales fundamentales. La brevedad de los talleres, por las necesidades de los horarios de los centros, obligan a un enfoque preciso, si bien puede ser solicitado por l@s tutor@s y/o por el Departamento de Orientación el ajuste a un formato más extenso.

### **Objetivos educativos de la actividad con el alumnado:**

-Clarificar los conceptos básicos, proporcionando asimismo materiales que los y las alumnas puedan conservar y consultar.

-Analizar con ellos y ellas los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas, de modo que los y las jóvenes puedan dotarse de conocimientos para desmontar los muchos mitos que les desorientan.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en las calles, incluso entre supuest@s consumidor@s “expert@s”. Con un lenguaje claro, directo y cercano; alejado del específicamente punitivo pero también de la frivolidad.

-Abordar específicamente los casos de las sustancias más consumidas por la juventud, tanto las legales (alcohol y tabaco) como las ilegales (fundamentalmente los derivados del cánnabis). Además, se procederá a describir con todo rigor algunos de los grupos de sustancias (como las llamadas “drogas de síntesis”) que más confusión generan.

-Conocer los aspectos legales del tema.

-Trabajar en la identificación de los consumos problemáticos y dotar a los y las menores de las habilidades sociales necesarias para prevenirlos y para gestionar las presiones sociales.

-Sentar las bases, por tanto, de una mayor autonomía personal a medio y largo plazo que les permita desenvolverse en su realidad cotidiana.

### **Metodología:**

El taller está estructurado en sesiones de 2 horas de duración cada una. Dichas sesiones, sobra decir, serán participativas en todo momento. En ellas, se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes; de las “ideas previas”, si se nos permite el término constructivista. Se trabajará sobre la *zona de desarrollo proximal*, en palabras de Vygotsky.

La sesión está basada fundamentalmente en la escucha. Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre



ceñida a los objetivos generales arriba descritos. La exposición de dichas inquietudes dará lugar a breves exposiciones orales por parte del encargado del taller, y esa dinámica inicial se mantendrá durante toda la sesión.

### **Competencias educativas básicas que se trabajan:**

En el taller se abordan varias de las competencias básicas exigidas en el ámbito educativo actualmente. Probablemente la que más presencia tiene en el transcurso de la actividad es la *competencia en autonomía e iniciativa personal*, ya que se trata de desarrollar en las y los menores el conocimiento de sí mism@s y el modo de que se sientan capaces de enfrentarse a situaciones nuevas con la suficiente autonomía.

Ésta competencia comparte con la *competencia social y ciudadana* las habilidades y actitudes dialógicas y el ejercicio de la ciudadanía activa, aspectos éstos también de especial relevancia en el asunto sobre el que versa el curso. Asimismo, se trabaja la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*; por un lado, por el desarrollo de habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, siguiendo las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar... En otro sentido, porque esta competencia incluye, en relación con la *competencia comunicativa*, la exposición y la argumentación de conclusiones. Además, desde un punto de vista actitudinal, a través del tema de las drogodependencias se trabaja la adquisición, en general, de hábitos de consumo racionales.

La *competencia sobre el tratamiento de la información y competencia digital* también es abordada, ya que se darán herramientas para que el alumnado sepa procesar el extraordinario caudal de información, en creciente aumento, para que pueda ser filtrado, adquirido y asimilado para transformarlo en conocimiento.

### **Encargado de proyecto:**

El taller será conducido por Javier Sánchez Arroyo, doctor en Historia Contemporánea (Historia de la Educación) por la UZ y promotor y actual coordinador del **Centro de Reducción de Riesgos en el consumo de drogas Consumo ConCiencia**. En los últimos diez años ha llevado a cabo numerosas charlas y debates sobre el tema, tanto en sedes de organizaciones sociales como Colegios Profesionales o en la misma Universidad de Zaragoza. Ha impartido decenas de talleres para jóvenes sobre prevención de drogodependencias y reducción de riesgos en Institutos, en Casas de Juventud, en Escuelas-Taller, en el Centro de Acogida de Menores, etc. Además, ha conducido diversos talleres dirigidos a AMPAS, en centros de educación de adultos, con población reclusa de la cárcel de Zuera, etc.

Como coordinador de Consumo ConCiencia, ha participado en el *Encuentro de Redes y Alianzas en Salud Comunitaria en Zaragoza*, con la comunicación “Reducción de riesgo en consumo de drogas” incluida en las actas del encuentro, y es vocal en el Consejo de Salud del Barrio de San Pablo, donde está integrada la Asociación desde diciembre de 2016.

Ha impartido numerosos cursos de formación de profesorado y de profesionales dedicados a la educación informal y a la intervención social. De hecho, en el curso 2017-2018 ha realizado por sexta edición consecutiva el curso “Cómo abordar el tema de las drogas en el aula: una perspectiva diferente”, homologado por el Departamento de Formación del Profesorado de la DGA y la segunda edición del curso internacional de formación para educador@s “Beyond harm reduction”, con el apoyo del INJUVE y el Programa *Erasmus Plus*, con participantes 10 países.

Ha participado en las sesiones de trabajo para la elaboración del III Plan Autonómico de Drogodependencias y en las de discusión y propuestas para la conformación del Plan Joven Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza

#### **Presupuesto:**

En el caso de los talleres con jóvenes en institutos, se facturan 35 € cada hora de taller (son talleres de dos horas cada uno), al igual que en el caso realizar talleres con AMPAS o Escuela de Madres y Padres para todo el municipio. Éstos también son talleres de dos horas (aunque se suelen alargar por el interés; en cuyo caso el tiempo extra corre de nuestra cuenta, obviamente)

En el caso de los cursos para docentes, educador@s, trabajador@s sociales, etc., se factura la hora de curso a 50 €, y el número de sesiones y de horas es flexible para adaptarlo a las necesidades del grupo (unas 10 horas como modelo de curso básico)

Respecto a los materiales, suponen un costo mínimo y se estudiaría cada caso en función de las necesidades.

**Las actividades se facturarían con un único concepto, y estarían exentas de IVA, según lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.**